

A V I S O

**ADECUACION DE MONTOS LISTADOS DE
LETRAS DE TESORERÍA**

Emisor: *Gobierno de la Provincia del Chaco*

En virtud de lo solicitado por la Provincia del Chaco, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto ampliar el monto listado de:

LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 12 EN PESOS CON VENCIMIENTO EL 17.10.25:

Código de Especie:

Pesos: **BLO25**

Monto en circulación: v\$n. 52.134.794.607.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 18.07.2025.

LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 14 EN PESOS CON VENCIMIENTO EL 14.11.25:

Código de Especie:

Pesos: **BL2N5**

Monto en circulación: v\$n. 59.362.473.554.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 19.08.2025.

LETRAS DE TESORERÍA DE LA PROVINCIA DEL CHACO CLASE 8 EN PESOS CON VENCIMIENTO EL 12.12.25:

Código de Especie:

Pesos: **BLD25**

Monto en circulación: v\$n. 28.440.289.211.-

Las condiciones y características de estos valores negociables fueron difundidas el 16.05.2025.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2025.

ma/rc/pg

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.